

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRECARFI S.A., CELEBRADA EL ONCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de Abril del dos mil dieciséis, a las 15h00, en las oficinas de la empresa ubicada en las calles Pedro Moncayo 704 y Quisquis, Edificio Las Terrazas 8vo piso, oficina 808 se reúnen los accionistas de PRECARFI S.A., Sra. MORENO AGUIRRE MAYRA JOHANNA, por sus propios derechos, titular de 560 acciones, y la Srta. FLORES JIMENEZ MARIA JOSE, por sus propios derechos, titular de 240 acciones, por lo que en esta sesión se encuentra presente la totalidad de las 800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una, en que se divide el capital suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a US\$800.00

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 236 de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también en forma unánime:

Primero: Conocer y aprobar los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.

Segundo: Puntos varios

Preside la sesión la Srta. CORONEL RAMIREZ ANDREA.

Se designa por unanimidad como Secretaria de la sesión a la Srta. FLORES JIMENEZ MARIA JOSE.

La presidenta dispone que por secretaria se constate el quórum legal y se dé cumplimiento a las demás formalidades reglamentarias y estatutarias, hecho lo cual, la Presidenta declara instalada la sesión, para tratar los puntos acordados.

De inmediato y para tratar el primer punto del orden del día, pide la palabra la Gerente General Sra. Moreno Aguirre Mayra Johanna, quien presenta y expone a la Junta de accionista los estados financieros del ejercicio económico 2015.

La junta General, luego de deliberar sobre el particular, resolvió por unanimidad la aprobación de los Estados Financieros.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta la sesión concede un receso para la redacción del Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas

inicialmente presentes, se reinstaló la sesión, dándose lectura a la presente acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los concurrentes, procediéndose a enlistar los documentos que quedan agregados al Expediente de esta sesión, esto es, la copia certificada de la presente acta y el Listado de Asistentes a la sesión y nombramiento del representante legal. Con lo que la Presidenta de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 16h30.-

f) CORONEL RAMIREZ ANDREA Presidenta, f) SRTA. FLORES JIMENEZ MARIA JOSÉ Accionistas y Secretaria de la sesión, y Sra. MORENO AGUIRRE MAYRA JOHANNA Accionista y Gerente General.-



Sra. Moreno Aguirre Mayra
Gerente General-Accionista

Certifico: Que el acta que antecede es fiel copia a su original que consta en los libros de la compañía PRECARI S.A., a los cuales me remito en caso de ser necesario, Guayaquil, once de Abril del dos mil dieciséis.-



Sra. Moreno Aguirre Mayra
Gerente General